



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 14 de agosto de 2025

No. RUC _____

Oficina de Representación de Protección Ambiental: AGUASCALIENTES

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RODRÍGUEZ LÓPEZ MARIA DE JESÚS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/8.1/0143/2025

Periodo: DEL 05/08/2025 AL 07/08/2025

Lugar: MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS

Objeto de la Comisión:

REALIZAR VISITAS DE INSPECCION A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, HOSPITAL GENERAL DE RINCON DE ROMOS, EN EL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS Y HOPITAL SMI, S.A. DE C.V. Y ACABADOS METALICOS INNOVADORES, S.A. DE C.V. EN EL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGUASCALIENTES.

Síntesis:

SE REALIZO VISITA DE INSPECCION AL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, HOSPITAL GENERAL DE RINCON DE ROMOS, AL HOSPITAL SMI, DE S.A. DE C.V. EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS-INFECTIOSOS Y A LA EMPRESA ACABADOS METALICOS INNOVADORES, S.A. DE C.V., EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Conclusión:

SE LEVANTAN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO INFECTIOSOS A LOS HOSPITALES Y EL ACTA EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A LA EMPRESA ACABADOS MATALICOS INNOVADORES, S.A. DE C.V.

Resultados Obtenidos:

EL RESULTADO DE LAS ACTAS OBTENIDAS ES QUE LAS TRES EMPRESAS PRESENTAN IRREGULARIDADES LEVES, DEBIENDO ASI HACER ENTREGA DE LA INFORMACION FALTANTEEN LAS OFICINAS DE LA ORPAGT DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Contribución:

DURANTE LA VISITA DE INSPECCION SE REALIZAN OBSERVACIONES A LOS VISITADOS, SE CONTRIBUYE A QUE TENGA ACTUALIZADO SUS PERMISOS PARA LA ACREDITACION DE SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente

Atentamente

Vo.Bo. Jefe Inmediato

MARIA DE JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Nombre y Firma

ING. MARIA DE JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Nombre y Firma

Comisionado

Encargada de Despacho

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.